

“SERVICIO DE LIMPIEZA, CONTROL DE VECTORES, RETIRADA DE PAPEL Y DE MATERIAL FUNGIBLE INFORMÁTICO DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HUELVA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD, C/ RICO, 26, 21001 HUELVA”. CONTR-2025-247920

Acta 2

ACTA DEL ÓRGANO GESTOR DE CONTRATACIÓN.
(Apertura documentación acreditativa requisitos previos, Sobre Único)

En Sevilla, siendo las 11:00 horas del día 4 de junio de 2025, en la Sala de Juntas del Instituto Andaluz de la Juventud, sita en Avda. De Hytasa, nº 14 de Sevilla, se constituye el Órgano Gestor de contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado abreviado del artículo 159.6 de la LCSP, CONTR 2025/247920 “SERVICIO DE LIMPIEZA, CONTROL DE VECTORES, RETIRADA DE PAPEL Y DE MATERIAL FUNGIBLE INFORMÁTICO DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HUELVA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD, C/ RICO, 26, 21001 HUELVA”, con presupuesto de licitación de VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO EUROS CON TREINTA Y UNO CÉNTIMOS sin IVA (23.961,31 €), cantidad a la que corresponde en concepto de IVA un importe de CINCO MIL TREINTA Y UNO EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (5.031,88 €), y un importe total con IVA de VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS (28.993,19 €).

ORDEN DEL DÍA

Único. Apertura, análisis y subsanación de la documentación del sobre único electrónico así como, si procede, admisión definitiva licitadores y, en su caso, evaluación y clasificación proposiciones con propuesta de adjudicación.

Comparecen:

- 1.- Jorge Pérez Cañete, Jefe del Servicio de Personal y Adm. Gral.
- 2.- Ricardo Rodríguez García, Jefe del Departamento de Obras y Supervisión de Proyectos.
- 3.- Encarnación López de Garayo Salcedo, persona dependiente del órgano de contratación (Servicio de Personal y Administración General del Instituto Andaluz de la Juventud).

Se procede a la apertura del portal de presentación de licitaciones electrónica de la Junta de Andalucía, SIREC (Sistema de inter-relaciones electrónicas en materia de contratación), en relación con las subsanaciones presentadas dentro de plazo. Analizada la documentación aportada y resultando subsanada por las empresas requeridas, resultan admitidas todas las ofertas presentadas, por lo que se solicita informe de valoración del Servicio de Personal y Administración General.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	09/06/2025	
	RICARDO ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA		
	ENCARNACION LOPEZ GARAYO SALCEDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXQKMUDE4CGPE2UDNN9HDWFERZ	PÁG. 1/2	



No teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta.

JEFE DEL SERVICIO DE PERSONAL
Y ADMON GRAL
Fdo: Jorge Pérez Cañete

PERSONAL IAJ (SERVICIO CONTRATACION)
Fdo: Encarnación LópezGarayo Salcedo

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS
Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS
Fdo: Ricardo Rodríguez García

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	09/06/2025	
	RICARDO ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA		
	ENCARNACION LOPEZ GARAYO SALCEDO		
VERIFICACIÓN	Pk2imXOKMUDE4CGPE2UDNN9HDWFERZ	PÁG. 2/2	